

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

H-020-2020

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**
Presidenta Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: ***Saúl Enrique Morales Rivera*** - CPC número: **0004**

FECHA: **30 de octubre del año 2020**

En seguimiento a lo solicitado por la Gerencia Administrativa y Financiera, mediante Memorando N° 12396-GAYF-2020, otorgo el Visto Bueno a la solicitud de ampliación, que por exceder del 25%, debe ser remitida al Congreso Nacional para su aprobación, de los contratos siguientes:

- **Contrato 283-2020, Contrato de servicio temporal de transporte para personal de las unidades Médicas y/o Administrativas, Edificio Administrativo Clínicas Periféricas Nos. 1 y 2, Almacén Central y Hospital de Especialidades en el marco de la emergencia Covid-2019 suscrito con la Empresa Inversiones mi Felicidad s. de R.L.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, haciendo hincapié que se debe instruirse a la unidad responsable de creación de la necesidad e inicio del proceso, proceda de manera inmediata a remitir las especificaciones y demás documentación soporte para el inicio del proceso respectivo.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: ***Saúl Enrique Morales Rivera***

Número: **0004**



SELLO